



Revista nuestraAmérica

ISSN: 0719-3092

contacto@revistanuestramerica.cl

Ediciones nuestraAmérica desde Abajo

Chile

Rodríguez Castillo, Luis  
Comentarios al libro Guatemala en la memoria (2018), coordinado por Silvia Soriano Hernández  
Revista nuestraAmérica, vol. 8, núm. 15, 2020, Enero-Junio, pp. 272-279  
Ediciones nuestraAmérica desde Abajo  
Concepción, Chile

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551960972007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso  
abierto

# Comentarios al libro *Guatemala en la memoria* (2018), coordinado por Silvia Soriano Hernández

**Luis Rodríguez Castillo**

Doctor en Ciencias Sociales  
Universidad Nacional Autónoma de México  
lurodri@unam.mx

## Introito

El tópico de la Memoria Histórica ha retomado preponderancia política y académica en nuestra América. La creación de comisiones «de la Verdad» y «de la Memoria Histórica» -gubernamentales, de la sociedad civil y de organismos internacionales- han sido un instrumento importante en la documentación, esclarecimiento y aplicación de la justicia transicional frente a situaciones de violencia (dictaduras y conflictos político-militares).

Resalta la reciente publicación de tres libros además del que más adelante comento a mayor detalle sobre esta temática: *Cruce de caminos: luchas indígenas y las Fuerzas de Liberación Nacional* de la serie «Dignificar la Historia» publicado por la Casa de Todos y Todas (2018), en México; el de Marta Elena Casaús Arzú (2019) *Racismo, genocidio y memoria* editado por F & G editores en Guatemala y *Memoria histórica del movimiento campesino de Chalatenango*, de Carlos Benjamín Lara Martínez (2018) publicado en El Salvador por la Universidad Centroamérica «José Simeón Cañas» en su Colección Estructuras y Procesos, volumen 50.

La primera tentación para establecer un marco de comprensión sobre la importancia del tema se acerca al marco celebratorio sobre la conmemoración de la firma de los acuerdos de paz de Guatemala y de El Salvador como pivote para reposicionar el tema. No obstante, estos libros forman parte de un esfuerzo que va más allá de la moda intelectual o de la búsqueda del momento oportuno para generar un *best seller*; que en ninguno de los libros antes citados es el caso.



Esta obra podrá ser distribuida y utilizada libremente en medios físicos y/o digitales. La versión de distribución permitida es la publicada por Revista nuestrAmérica (post print). Color ROMEO azul. Su utilización para cualquier tipo de uso comercial queda estrictamente prohibida.  
Licencia CC BY NC SA 4.0: Reconocimiento-No Comercial-Compartir igual-Internacional

## La estructura y contenido de *Guatemala en la memoria*

*Guatemala en la memoria*<sup>1</sup> cuenta con un capítulo introductorio y un epílogo de la coordinadora y seis apartados de autores que abordan diversas dimensiones de la memoria histórica que son producto de un seminario plural donde se ha venido reflexionado y confeccionado trabajos sobre la memoria histórica aunque, como el propio libro lo refleja, plural y de muy diferente talante; pues, en 273 p., nos presentan diferentes discusiones teórico-metodológicas y nos relatan historias personales; individuales pero colectivas; acerca de cómo se vivió el «terror de Estado» -tomando prestada la categoría de Carlos Figueroa (2011)- nos dan una mirada sobre los procesos de las luchas políticas en la construcción del Estado en Guatemala como una forma particular de aplicación de la violencia.

La editora en torno a ese tema retoma a Bolívar Echeverría para ampliar el espectro de la discusión sobre las muchas violencias que se ejercieron en ese proceso desde la revolución del 44. No obstante, destaco que la fecha emblemática que se guarda en la memoria es el 27 de junio de 1954 cuando fue derrocado Juan Jacobo Árbenz Guzmán por un golpe militar apoyado por el imperio estadounidense. En ese sentido nos advierte que no debemos olvidar que, junto a la violencia de las fuerzas del Estado, también existieron violencias desde las fuerzas revolucionarias. En el sentido enunciado por el filósofo, la violencia es dialéctica y puede llegar a ser *trascendental*.

Esta es la tesitura que se quiere expresar en este libro toda vez que la editora nos dice en «Los cauces de la memoria en una sociedad violenta», que se trata de una memoria «que se estructura a partir de la violencia, violencia de larga data que una vez que llegó, pareciera no haber posibilidades de que se aleje, y comienza a tomar otro rostro para permanecer» (Soriano Hernández 2018, 13), pero que no se queda en la visión pesimista que pareciera expresar esta cita, sino que como historia política, siempre tiene un componente ideológico-utópico, como formulan teóricamente Esteban Krotz (1985) y Roberto Varela (2005). La coordinadora reconoce ese aspecto aspiracional cuando nos advierte que esas memorias muestran «un signo presente y es el de la esperanza unida a la búsqueda de la justicia» (*Ídem*).

Destaco las reflexiones que Soriano presenta en los subapartados «La búsqueda de la verdad» en el que problematiza los efectos de los informes de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala y de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico y, «Para cerrar», donde plantea cuáles son los nuevos escenarios de la violencia que se viven en Guatemala.

Por su parte, Anelí Villa Avendaño presenta el capítulo «El testimonio en la reconstrucción histórica de la guerra contrainsurgente de Guatemala desde la perspectiva de la esperanza», que ofrece una discusión teórica de la «memoria histórica» como herramienta metodológica de las ciencias humanas para documentar procesos. Su argumento se vincula a dos aspectos problemáticos que le sirven para hilar su exposición: «la memoria que se tiene es la de las grandes proezas y hazañas libradas en la montaña» (*Ibidem*, 52). Y cómo particularmente la Historia, entre las disciplinas de las Ciencias Sociales, cuestionan al testimonio como evidencia de la «verdad». Por ello, su argumento

---

<sup>1</sup> Esta reseña es una versión revisada de las notas preparadas para la presentación del 20 de marzo de 2019 en la sala Otto Schumann del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR), UNAM. En adelante las citas al libro sólo se registra con el número de página.

se entreteje con: la discusión teórica, los argumentos a favor de la memoria y su verdad y, la relación Memoria-Historia.

La autora insiste en la necesidad de hacer una crítica a las fuentes, lo que implica que el testimonio debe ser cotejado con otros registros documentales, que el investigador debe tener en cuenta que las narraciones varían según los contextos en que estos ocurran, y que el trabajo de memoria histórica es un trabajo de sistematización y de análisis de la palabra, pero, afirma «es fundamental que esta palabra sea compartida y no expropiada a quien la dijo, no remplazar la voz de los otros por la nuestra, ni negar tampoco nuestra propia voz, sino construir la palabra de manera conjunta» (*Ibíd.*, 72). Aunque, sobre lo último, ya no encontramos recomendaciones metodológicas de tan loable objetivo metodológico.

Si bien hay que elogiar la solidez y riqueza del ensayo teórico-metodológico, lamento que la autora no cumplió con la promesa hecha de centrarse en el «uso del testimonio para la reconstrucción histórica de la guerra contrainsurgente de Guatemala, sucedida entre 1954 -con la intervención norteamericana para derrocar al gobierno de Jacobo Arbenz- y la firma de la paz en 1996» (*Ibíd.*, 43). Sobre este largo período de la lucha revolucionaria en Guatemala se alude, pero no se profundiza sobre la Sentencia por Genocidio y Delitos contra los Deberes de Humanidad contra el Pueblo Maya Ixil y al debate que desató el testimonio de Rigoberta Menchú; sin profundizar en los «usos» de los testimonios.

El capítulo «De la violencia en Guatemala al exilio en México en la memoria de una mujer militante, activista y académica» de *Guadalupe Rodríguez de Ita*, nos presenta las memorias de *Jimena* (Olga Jiménez Muñoz). El acápite se presenta en cuatro secciones. La primera «consideraciones iniciales» presenta a vuelo de pájaro algunos estudios o testimonios que se han elaborado sobre el período analizado, así como una breve semblanza de los estudios que analizan la situación en la Universidad de San Carlos (USAC). «Violencia en Guatemala» es la sección donde la autora recurriendo a diversas fuentes presenta brevemente el contexto sociohistórico relevante de la violencia de Estado, que la autora llama violencia institucional, en el que se sitúa tanto el conflicto como la vida de *Jimena*. Un aporte interesante es la construcción de tres perfiles: Por un lado, de los objetivos y los perpetradores de la violencia según espacio en el que se ejerciera; el perfil urbano y el contorno de la violencia en el ámbito rural; por el otro, el perfil de los llegados al exilio en México.

La tercera sección del documento aborda propiamente el testimonio de *Jimena* que, la autora refiere «puede considerarse una memoria autobiográfica» (*Ibíd.*, 80), pues inicia desde la presentación de su familia y las vicisitudes para realizar estudios que, desde luego, gracias a su militancia y redes realizó además de en Guatemala en la Unión Soviética, Cuba y México; su militancia política y su inserción como profesora. Enseguida relata la escalada de violencia contra la comunidad de la USAC, su participación política y en el feminismo ya como docente universitaria, así como los diferentes llamados a «enmontañarse»,<sup>2</sup> así como las estrategias de protección personal que le llevaron, a ella y a muchos de sus compañeros, a tomar la clandestinidad ante el aumento del Terror de Estado. Finalmente, el relato del exilio y la difícil decisión de quedarse en México. La última sección «Consideraciones finales» hace un breve balance entre los temas de lo personal, lo individual y lo colectivo, la subjetividad y lo objetivo del testimonio.

---

<sup>2</sup> Es el neologismo para significar unirse a la guerrilla e irse a la lucha armada «en la montaña».

Ramón Antonio López Rodríguez le da una vuelta más al molinete de un debate de añoso trillado en su capítulo «Los límites de la autoridad en la recuperación del testimonio: las controversias Burgos-Menchú-Stoll» con el objetivo de examinar «la importancia de salvaguardar la autonomía intelectual e interpretativa por parte del escucha-transcriptor de los testimonios» (*Ibíd.*, 134). Para ello, realiza un primer paso desconcertante. Recurre a Agamben para argumentar que «testimonio» es hablar por otros y que ambos serían, en todo caso, «pseudotestigos». Desconcertante, porque pareciera desestimar la categoría que tan afanosamente buscan en el resto de los capítulos: la verdad.

No obstante, las siguientes tres secciones desestiman el punto de partida. «La ontología del observador» refiere a que no se narran los hechos, sino es la interpretación de quién da el testimonio, interpretación en la que existen lagunas y vacíos. «Roland Barthes y el efecto de realidad» describe la existencia de una dialéctica entre el mundo simbólico y el mundo material, entre lenguaje y realidad, que es una *ilusión* o interpretación en la que, a través del lenguaje, se ratifican y deifican que los hechos así ocurrieron. Es por lo que «El concepto de discurso-testimonio», nos aclara que «como toda aquella narración testimonial expresada de forma verbal y, principalmente, escrita -siempre en primera persona- que tiene un doble objetivo: por una parte, atestiguar y confirmar la certeza de un hecho consumado y, por la otra, difundirlo narrativamente» (*Ibíd.*, 146).

Esas son las herramientas para analizar la controversia. Podríamos pensar que todos somos «pseudotestigos», empero, se trata de «discurso-testimonio» con «interpretaciones» del pasado. En suma y, «sacando al conejo de la chistera», sigue la sugerencia de George R. Collingwood para concluir que Burgos «parece ser culpable de echar por la borda su autoridad epistémica como investigadora, al hacer una lectura apologética de un personaje complejo al que prefirió homenajear en lugar de entender, presa quizá del arrobamiento causado por la figura estoica de Menchú o por el exotismo de un mundo maya imaginariamente creado» (*Ibíd.*, 159).

«Memoria y testimonio guatemalteco. La impronta de Mario Payeras» es la contribución de Pablo Gómez Candelaria. Luego de la presentación de las razones de retomar el ejercicio de escritura político-literaria de Mario Payeras como fuente para contribuir a la construcción de la memoria histórica guatemalteca, presenta los antecedentes del conflicto armado. La nota distintiva es que Gómez pone el ojo en el contexto mundial y los intereses geopolíticos del intervencionismo norteamericano en Guatemala. Luego da paso a la revisión de dos obras *Los días de la selva* y *El trueno en la ciudad*.

Aborda *Los días de la selva* a partir de tres dimensiones: la estético-literaria, que es el «testimonio elocuente de lo natural-guatemalteco» (*Ibíd.*, 179), donde la selva es lo mismo un enemigo a vencer que un aliado; lo social, que es la narrativa de la implantación del foco guerrillero y tareas de contacto y adoctrinamiento político-ideológico con las comunidades indígenas-campesinas, es decir, construir «lo que se denominaba *la base social de apoyo*» (*Ibíd.*, 180); y lo político, que describe las hostilidades que se inauguran con el «ajusticiamiento del terrateniente Luis Arenas Barrera a inicios de 1975» (*Ibíd.*, 186). Interpreta que la intención de Payeras es «dejar registro de las actividades revolucionarias» y el testimonio sirve como «instancia de educación política en el seno guerrillero» (*Ibíd.*, 189).

Respecto a *El trueno en la ciudad*, el autor observa de entrada que hay una diferencia cualitativa con relación a la obra anterior: se ha dejado la prosa «utópica» para tener un acercamiento más

crítico que «muestra una maduración real y menos subjetiva» (*Ibíd.*, 194) de Payeras en torno a sus opiniones sobre la guerrilla. Gómez destaca esto, pues, el testimonio abarca observaciones en relación con los distintos ritmos de la actividad en la ciudad, los errores tácticos y operativos, la falta de apoyo de las bases, la intolerancia y el sectarismo políticos que facilitaron el cerco militar que colocó al movimiento en una situación insostenible.

Enseguida, pasa a ponderar las opiniones de Payeras vertidas en una serie de ensayos elaborados luego de su salida de la dirección del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), *Los fusiles de octubre*, en los que plantea que son «precisamente estos textos, de análisis histórico-político, los que dan mayor idea del desarrollo y los resultados de la posición política que Payeras impulsó como actor central del movimiento armado» (*Ibíd.*, 195); en suma: 1. Dejar la práctica foquista de la guerrilla y aportar por la acumulación del descontento que impulse una amplia coalición de clases, 2. La necesidad de formar un ejército del pueblo y, 3. La comparación continental para reconocer que la lucha política antecede a la militar.

José Domingo Carrillo Padilla analiza a través de los periódicos *La Hora*, *El Imparcial* y *Diario de Centro América* «La invención de la memoria en Guatemala a través de las fiestas de la independencia, 1944-1957». En ese período, se sintetizan los sucesos locales y regionales a fin de construir una «historia nacional por medio de las celebraciones cívicas [que] dota de identidad colectiva al guatemalteco, refrenda la autoridad del Estado y legitima los proyectos sociales del gobierno en turno» (*Ibíd.*, 204). En efecto su argumento es que a través de la fiesta cívica y la recuperación o reconstrucción de los hechos considerados fundantes se inventa una memoria histórica de la nación guatemalteca que le da solidez y legitimidad a los gobiernos consecutivos que se presentan como sucesores de la gesta heroica independentista.

Enseguida presenta la importancia de la memoria histórica para Guatemala como instrumento para la «procuración de la justicia y la reconciliación nacional» (*Ibíd.*, 206). Observa que la producción de los ochenta puso el énfasis en la violencia y los modos autoritarios del Estado y también reconoce la cercanía de la memoria histórica con el activismo y los movimientos políticos, pues, luchan por mantener vivos «eventos y hechos que el grupo dominante prefiere mantener en el olvido» (*Ibíd.*, 208). Asimismo, presenta un breve estado de la cuestión sobre los abordajes a las fiestas cívicas y problematiza a éstas como representaciones del pasado que fijan referentes de la identidad en la conciencia ciudadana.

En la tercera parte Carrillo presenta el núcleo de su análisis: la invención de una narrativa nacional a través de las fiestas de independencia que recupera a través de los diarios ya mencionados. Ahí reconoce que los símbolos patrios fueron seleccionados en el siglo XIX: la bandera en 1823 y modificada para tomar su forma actual en 1871, será el período de gobierno de Miguel García Granados (1871-1873), en que se incrementarán esos símbolos, en el mismo año de 1871 se establece el escudo de armas y el quetzal como ave nacional, el himno nacional en 1897. A los que se sumaron los reconocidos en el siglo XX: la moneda en 1924, la ceiba en 1956 y la marimba en 1999. Todos ellos usados en los festejos patrios. Destaca los esfuerzos del Estado por controlar el proceso a través de comités centrales y como se armonizan las acciones del sistema educativo, no solo para participar de los esfuerzos del gobierno, sino a fin de infundir los valores patrios; también que a través de la prensa se insiste en que los festejos patrios son una expresión del pueblo, formula a través de la cual los guatemaltecos se apropian de una (y sólo una) historia nacional.

«Memorias de cuidado y sanación comunitaria en Guatemala posconflicto. Voces de mujeres» de Mariana López de la Vega cierra las contribuciones de autor de esta compilación en la que se destaca un factor que salva del escollo de las amplias discusiones epistemológicas sobre la «verdad», en el sentido que «la memoria no se conserva estática sino que es reconstruida desde el presente [...] permite reubicar formas específicas que en momentos de crisis fueron más allá de la sobrevivencia y articularon sentidos de vida» (*Ibíd.*, 232) para destacar el núcleo de su contribución, a saber, la potencialidad teórica y política de los saberes de mujeres en sus memorias del cuidado, la reciprocidad y la búsqueda de sanación.

Luego de plantear el contexto del conflicto armado y destacar que la violencia y el terror, con su instrumento que es el miedo, se exacerbaban con las mujeres dada su propia condición de género; hace un recuento de los diferentes informes y ejercicios de recuperación de memoria histórica del período del conflicto armado, tanto oficiales, como de asociaciones civiles. Entonces, destaca las acciones de las asociaciones «Asociación de Mujeres Indígenas “Voz de la resistencia” (AMIVR)», «Colectivo Memoria Histórica» y «Asociación para la Justicia y Reconciliación (AJR)», en tanto que además de tener en sus ejes de trabajo la recuperación de la memoria histórica, trabajan dicha recuperación como una terapia grupal para la sanación, lo cual «implica, no sólo trabajar los dolores causados por la guerra y por los procesos de dominio patriarcal, sino también la búsqueda de la justicia en los cuerpos; vinculada con reflexiones político-culturales y corpo-espirituales» (*Ibíd.*, 246).

Aunado a lo anterior, existen redes de conexiones como «Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario desde Iximulew», «Actoras de Cambio», «Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH)» y «Mujeres Mayas Kaq’la», en las cuales se trabaja con la estrategia de: 1. Descubrir cómo la interseccionalidad de opresiones afecta la vida cotidiana y se manifiesta en la salud, 2. Romper con el providencialismo y la victimización, 3. La construcción de relaciones horizontales, 4. Insertar las memorias en una narración histórica de larga duración, y, 5. Visibilizar la «sujetividad política». Esto último como aspecto básico para la construcción de un nuevo tipo de relaciones para alcanzar una vida con dignidad.

## Una mirada crítica y exhorto a la lectura

No es una anomalía cultural que prodigios de fragmentación y multiplicidad como la Coyolxauhqui o Shiva sean mitos irreductibles a alguna de sus identidades: ya de destrucción, ya de regeneración. Por ello, en el universo cultural, la unidad y la diferencia vuelven posible su convivencia a pesar de rupturas permanentes. Y esto último -convivencia a pesar de las rupturas- es lo que nos demuestran los trabajos reunidos en el libro coordinado Soriano.

Mi lectura me hace pensar que Soriano tiene una aguda conciencia de que el sueño de unidad, tanto de la razón de Estado como de la Revolucionaria o de la propia Razón académica o producen monstruos de una estirpe emparentada con el príncipe de Maquiavelo o el dios mortal de Hobbes, y más cerca de nosotros en el tiempo, con los fundamentalismos religiosos y políticos de todo tipo que, solo son posibles, a través del ejercicio de la violencia el terror.

En ese sentido, los autores dejan por sentado que la violencia es siempre «terror de Estado» y eso hace comprensible que la recuperación de la memoria en este libro se centre en dimensiones como

el reclamo que se esclarezcan los hechos, se castigue a los culpables de los crímenes y las acciones emprendidas para sanar los abusos perpetrados. En su conjunto, y muy a pesar de la advertencia de Soriano en su introducción, la recuperación de la memoria por los autores por ella coordinados se enfoca en la violencia que toma un camino unidireccional desde el Estado contra la población. Poco es el desglose e interpretación que se hace sobre las violencias perpetradas por los sujetos que se ubican en el bando de la llamada lucha revolucionaria.

Aunado a lo anterior, cuando los colaboradores del libro entran a discutir los temas de la «Verdad» el tema de la memoria se vuelve controvertido y, a pesar de las ricas discusiones desde su raigambre filosófico-epistemológicas de largo alcance, no encuentro una argumentación del todo satisfactoria en esos trabajos, pues, no resuelven el hecho que la Memoria Histórica está sometida a dilemas, ya que cuenta con una diversidad de instrumentos metodológicos (entrevista a profundidad, relatos de vida, memorias personales, testimonios, etc.), sumado a que los diferentes sujetos que ofrecen sus testimonios hacen un recorte, una selección del pasado y no pueden -como tampoco lo hace el científico social- tener una apropiación plena de los hechos sociales. En todo caso también es necesario recordar la recomendación de Todorov en el sentido de guardar nuestras precauciones frente al hecho que «la memoria se ha visto revestida de tanto prestigio [...] porque todo acto de reminiscencia, por humilde que fuese, ha sido asociado con la resistencia antitotalitaria» (2000, 14) y con las luchas liberacionistas.

No obstante, los trabajos compilados por Soriano deben ser leídos, ya que su importancia radica en que nos invitan a la reflexión académica y política sobre tres aspectos. Primero, la cercanía histórica (aunque a veces nos pareciera lejana) de las luchas revolucionarias en la nación Centroamericana. Segundo, que los actores del proceso son agentes políticos vigentes en sus aportes intelectuales que a través de sus memorias, debates y controversias contribuyen -con mucho- para comprender la historia política contemporánea de nuestra región. Y, que esas luchas tienen una íntima relación con la conformación político-cultural de la frontera sur y la nación mexicanas, pues, como lo señala Rodríguez «Una de las vías seguidas para salvaguardarse fue el exilio, y México fue uno de los destinos más recurridos, en gran medida por su cercanía geográfica y por su relativa estabilidad» (Soriano Hernández 2018, 77).

Aunado a lo anterior, destaco que los libros recientemente publicados sobre este tópico son una evocación e invitación para generar una agenda de investigación sobre la Historia y la Memoria Histórica que nos permitan un conocimiento sobre los procesos continentales de lucha revolucionaria. Las etapas o temas que desde mi perspectiva pueden ser homologables son:

1. El proceso de organización guerrillero
2. La lucha armada
3. Los procesos de negociación de Paz
4. De la firma de Paz al presente

Siguiendo lo que Arent (2003) llamó la «banalidad del mal» es central no sólo porque expresa las formas en las que la violencia se manifestó en contra de la sociedad en general, sino también las violencias legitimadas en utopías de lo que debe ser el futuro de la sociedad y, estas muestras, esas memorias, esas subjetividades que se exentan o no de toda responsabilidad ética ante el mal infringido están grabadas con tinta indeleble en el devenir de lo que fueron, lo que son y serán las luchas revolucionarias en toda nuestra región.

## Referencias

- Arendt, Hannah. 2003. *Eichmann en Jerusalén: un estudio sobre la banalidad del mal*, Barcelona: Lumen.
- Casa de Todos y Todas. 2018. *Cruce de caminos: luchas indígenas y las Fuerzas de Liberación Nacional*. México: Casa de Todas y Todos.
- Casaús Arzú, Marta Elena. 2019. *Racismo, genocidio y memoria*. Guatemala: F & G editores.
- Figueroa Ibarra, Carlos. 2011. *El recurso del miedo. Estado y terror en Guatemala*. Guatemala: F & G editores.
- Krotz, Esteban. 1985. "Hacia una cuarta dimensión de la cultura política". *Iztapalapa* 6 (12-13).
- Lara Martínez, Carlos Benjamín. 2018. *Memoria histórica del movimiento campesino de Chalatenango*. El Salvador: UCA «José Simeón Cañas».
- Soriano Hernández, Silvia, coord. 2018. *Guatemala en la memoria*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC-UNAM), 273 p. ISBN 978-607-30-0853-2.
- Todorov, Tzvetan. 2000. *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.
- Varela, Roberto. 2005. *Cultura y poder. Una visión antropológica para el análisis de la cultura política*. México: Anthropos y UAM-Iztapalapa.

## Biodata

### Luis Rodríguez Castillo

Doctor en Ciencias Sociales. Investigador Titular «B» a Tiempo Completo. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. lurodri@unam.mx. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-4887-823X>

## Citar esta reseña

### Chicago (Autor/a año)

Rodríguez Castillo, Luis. 2020. "Comentarios al libro Guatemala en la memoria (2018), coordinado por Silvia Soriano Hernández". *Revista nuestrAmérica* 8 (15): 272-79.

### Chicago (notas)

Rodríguez Castillo, Luis, "Comentarios al libro Guatemala en la memoria (2018), coordinado por Silvia Soriano Hernández", *Revista nuestrAmérica* 8, no. 15 (2020): 272-79.

### APA 6ª ed.

Rodríguez, L. (2020). Comentarios al libro Guatemala en la memoria (2018), coordinado por Silvia Soriano Hernández. *Revista nuestrAmérica*, 8 (15), pp. 272-279.

### MLA

Rodríguez Castillo, Luis. "Comentarios al libro Guatemala en la memoria (2018), coordinado por Silvia Soriano Hernández". *Revista nuestrAmérica*, vol. 8, n° 15, 2020, pp. 272-279. Corriente nuestrAmérica desde Abajo. Web. [fecha de consulta].

### Harvard

Rodríguez C, L. (2020) "Comentarios al libro Guatemala en la memoria (2018), coordinado por Silvia Soriano Hernández", *Revista nuestrAmérica*, [en línea] 8(15), pp. 272-279. Disponible en: URL

### ISO 690-2 (Artículos de revistas electrónicas)

Rodríguez Castillo, Luis, Comentarios al libro Guatemala en la memoria (2018), coordinado por Silvia Soriano Hernández. *Revista nuestrAmérica* [en línea] 2020, 8 (Enero-Junio): 272-279 [Fecha de consulta: xxxxxx] Disponible en:<URL> ISSN 0719-3092.